

CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 003/2023

Con fundamento en el ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2023; publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre del 2022, así como el ANEXO III. "Lineamientos técnicos específicos para la operación de los componentes de vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera", de dicho ACUERDO. La Unión Ganadera Regional de Michoacán emite la CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 003/2023, dirigida a todos los interesados en ocupar el puesto de Auxiliar de Campo para la Campaña Nacional Contra la Brucelosis en los Animales; de acuerdo a lo siguiente:

Nombre Del Puesto	Auxiliar de Campo para la Campaña Nacional Contra la Brucelosis en los Animales						
Sueldo Bruto Mensual		\$12,500.00 (doce mil quinientos pesos 00/100 m.n.)					
Adscripción del Puesto		Unión Ganadera Regional de Michoacán	SEDE	Morelia, Michoacán			
Tipo de contrato y régimen		Prestación de Servicios Profesionales (ho	onorarios)				
Funciones Principales	I.	Llevar a cabo las acciones técnico operativas de campo que les asigne el/la profesional o la coordinación de proyecto, contempladas en los Programas de Trabajo;					
	II.	Elaborar y registrar los informes de las actividades llevadas a cabo en los proyectos e informar al Profesional, a la Profesional o Coordinación de proyecto;					
	III.	. Ingresar en tiempo y forma la información técnica en los sistemas informáticos implementados por el SENASICA, la cual deberá ser veraz y congruente;					
	IV.	Impartir las pláticas a las personas productoras contempladas en los Programas de Trabajo, y					
	v.	Participar en eventos de capacitación organizados por el SENASICA y otras instituciones del sector, en los cuales se deberá aprobar la evaluación correspondiente.					



SANIDAD ANIMAL				
		Licenciatura, pasante o bachillerato téc área de competencia; Nivel de estudio: Contar con experiencia demostrable de sei Manejo de herramientas computacionales.		
Perfil	Escolaridad	Grado de avance:	Título de carrera técnica o carta de pasante.	
		Área de estudio	Pasante o bachillerato técnico en Medicina Veterinaria o áreas afines.	
	Además	 Presentar y aprobar la evaluación técnica respectiva Disponibilidad para viajar. Disponibilidad de horario para cumplir con los relacionados con el área de trabajo, y No estar desempeñando otro cargo y/o funciones dentro Federal, Estatal o Municipal u otra institución Gubern Gubernamental, una vez que se notifique de su acept Instancia Ejecutora, que interfiera con el cumplimi funciones y horario establecido. Tener conocimiento de paquetería Windows, Microsoft O Excel y PowerPoint), Internet. 		
		BASES	DE PARTICIPACION	
Requisitos de participación	No haber side contendinds con none privative de liberted por delito deleso			
Documentación requerida	electrón n siguient • Tít	ico y original es: ulo y cédula pr	presentar copia simple legible o enviar por correo o copia certificada, para su cotejo, de los documentos ofesional o carrera técnica concluida.	



- Curriculum vitae actualizado.
- Documentos que comprueben fehacientemente la experiencia laboral (constancias laborales, contratos de trabajo, recibos de nómina, entre otros).
- Documentación comprobatoria de capacitación en las áreas de conocimiento (cursos, diplomados, ponencias, entre otras).
- · Comprobante de domicilio actual.
- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- · Registro Federal de Contribuyentes
- Copia de identificación oficial vigente (credencial de elector INE, pasaporte o cédula profesional).
- Cartilla militar liberada (solo varones)
- Dos cartas de recomendación personales.
- Constancia de la Secretaría de la Función Pública de no haber sido inhabilitado del servicio público federal. Puede tramitarse en la siguiente liga:
- https://www.gob.mx/sfp/acciones-y-programas/como-obtener-unaconstancia-de-inhabilitacion- de-no-inhabilitación-de-sanción-o-de-noexistencia-de-sanción

NOTA: Será motivo de descarte quien no presente la documentación.

1****La documentación soporte para comprobar la experiencia laboral, deberá
contener:

- Para el caso de constancias o cartas laborales, fecha de inicio y término del periodo laborado (dd/mm/aa), puesto, funciones desempeñadas o actividades generales;
- O en su caso, podrá comprobar a través de recibos de nómina (1ro y último pago); contrato y baja; recibos de honorarios;

Para el libre ejercicio, deberá comprobar con recibos de honorarios, declaraciones de impuestos ante el SAT.

Documentación complementaria

Presentar copia simple legible y original o copia certificada, para su cotejo, en caso de que los candidatos cuenten con la documentación siguiente (mismas que no son un requisito indispensable):

- Certificación en competencia laboral o en habilidades profesionales distintas a las consideradas para el cargo, éstas deberán especificar clave de certificación y ser vigentes.
- Publicaciones a nombre de la o el candidato, relacionados a su campo de experiencia.
- Constancia que acredite a la o el candidato como presidente o presidenta, vicepresidente o vicepresidenta o miembro fundador o fundadora de asociaciones u organizaciones no gubernamentales, tales como Científicas, de Investigación, Gremiales, Estudiantiles o de Profesionistas.
- Graduación con Honores o con distinción.
- Reconocimiento o premios.
- Patentes a nombre de la o el candidato.
- Derechos de autor a nombre de la o el candidato



SANIDAD ANIMAL					
Registro de aspirantes	Los interesados podrán registrarse presentando todos los requisitos antes mencionados en un horario de 09:00 a 15:00 horas, a partir de la emisión de la presente convocatoria y hasta el 21 de noviembre de 2023, en las oficinas de la Instancia Ejecutora Unión Ganadera Regional de Michoacán, ubicadas en Calzada la Huerta #2112, Colonia Cosmos, C.P. 58050 Morelia, Michoacán. Asimismo, podrán registrarse enviando al correo: gerente@ieugrm.com con copia a rh@ieugrm.com, la documentación requerida en archivo PDF; en una carpeta comprimida (en original o copia certificada para cotejo) misma que el interesado deberá entregar físicamente el día de la aplicación de la evaluación técnica.				
Aplicación de la evaluación técnica	Se realizará el 30 de noviembre del 2023, a las 12:00 horas, en las en las oficinas de la Instancia Ejecutora Unión Ganadera Regional de Michoacán, ubicadas en ubicada en Calzada la Huerta #2112, Colonia Cosmos, C.P. 58050 Morelia, Michoacán.				
	La Instancia Ejecutora Unión Ganadera Regional de Michoacán será la encargada de la elaboración de la evaluación técnica.				
	Etapa	Fecha o plazo			
	Publicación de la Convocatoria por la Unión Ganadera Regional Michoacán.	16 de noviembre de 2023			
	Inscripción de aspirantes y envío electrónico en formato PDF del expediente curricular a la Unión Ganadera Regional de Michoacán.	Desde la publicación de la convocator.			
	La instancia Ejecutora seleccionará únicamente a los aspirantes que cumplan con los requisitos y los notificando vía correo electrónico. A partir del cierre de inscripcio tardar el día 23 de noviembre de				
Proceso y calendario del concurso	Presentación de examen de evaluación de conocimientos. Nota: Presentarse con 15 minutos de anticipación, con toda la documentación original para cotejo.	30 de noviembre de 2023 a las 12:00 horas en las oficinas que ocupa la UGRM			
	Notificación de resultado de los aspirantes que obtuvieron derecho a la entrevista.	06 de diciembre de 2023			
	La Instancia Ejecutora, el Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, realizarán la entrevista a los aspirantes convocados.	11 de diciembre de 2023 a las 11:00 horas en las oficinas que ocupa la representación estatal de SENASICA en			
	Notificación del candidato ganador	14 de diciembre de 2023			
	Firma de contrato del candidato ganador.	15 de diciembre de 2023			
Temario	 ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2023. (30/12/2022) Lineamientos Técnicos Específicos para la operación de los Componentes de 				
	Vigilancia Epidemiológica de Pl Inspección de Plagas y Enf	agas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Termedades Fitozoosanitarias; Campañas roalimentaria, Acuícola y Pesquera, del			



SANIDAD ANIMAL								
		ACUERDO por el que Sanidad e Inocuid Desarrollo Rural, pur Ley Federal de Sanidel 25 de julio de 2 Reglamento de la Oficial de la Fede Norma Oficial Me Tuberculosis bovin del 27 de agosto de Brucelosis en los	ad Agroalimentar para el ejercicio dad Animal, publicano y sus modificano y sus modificano de la pración el 21 de xicana NOM-031-la Mycobacterium de 1998.	ia de la Se 2023. (30/12/ cada en el Dia caciones. Sanidad Anima mayo de 2012 ZOO-1995 Can bovis. 08 de 1	cretaría de (2022) rio Oficial de al. Publicado y sus modifi mpaña Nacion marzo de 1996	Agricultura e la Federac en el Dia: caciones. al contra . Modificac:	ión rio la ión	
Porcentajes para la determinación del candidato		Puesto Auxiliar de Campo para la Campaña Nacional contra la Brucelosis en los Animales	Evaluación Técnica	Formación Profesional	Experiencia Profesional	Entrevist a 20 %		
electo	Notas: I. La calificación mínima aprobatoria en el examen de conocimientos es de 80 en escala de 0 a 100. II. La calificación mínima aprobatoria global es de 80 en escala de 0 a 100.							
Declaración de concurso desierto	I I I En	El concurso podrá declararse desierto en los siguientes casos: I. No se registre ningún aspirante al concurso; II. No haya aspirantes que superen la etapa de revisión curricular; III. Los aspirantes no se presenten a la evaluación y/o entrevista; IV. No haya aspirantes que obtengan el puntaje mínimo de calificación. En caso de declararse desierto el concurso, se procederá a emitir una nueva convocatoria.						

Para cualquier duda o comentario comunicarse al teléfono 443 777 98 78, y/o al correo rh@ieugrm.com.

LIC. ABRAHAM

Morelia, Michoacán 16 de noviembre de 2023

El Presidente del Consejo Directivo de la

ATENTAMENTE

ANGEL CUEVAS MENDOZA

Unión Ganadera Regional de Michoacán